

## ANEXO V

Area de Explotación.-

- Comprende los puestos de trabajo de tráfico postal, tráfico telegráfico, transportes, cuentas, instalaciones y motorización y oficinas técnicas.

Area de Recursos Humanos.-

- Comprende los puestos de trabajo de relaciones laborales, planificación RR.HH., planes de personal, evaluación y selección, organización y métodos, régimen, administración y gestión de personal funcionario, régimen, administración y gestión de personal laboral, retribuciones, previsión social, habilitación y medicina.

Area de Comercial.-

- Comprende los puestos de trabajo de estudios comerciales, servicio filatélico, gestión, acción comercial, control de ingresos y facturación postal y telegráfica.

Area de Administración Económica.-

- Comprende los puestos de trabajo de estudios económicos, contratación y almacenes, economía y finanzas, contabilidad, planificación y patrimonio y servicio de giro.

Area de Inspección.-

- Comprende los puestos de trabajo de inspección de régimen disciplinario, inspección de servicios, inspección de personal y expedientes y servicio de seguridad.

Area de Secretaría.-

- Comprende los puestos de trabajo de tramitación, Mutuidad General, asuntos internacionales, control, estadística, legislación, recursos, información y relaciones externas.

## ADMINISTRACION LOCAL

**23158** RESOLUCIÓN de 14 de septiembre de 1992, del Ayuntamiento de Zalamea la Real (Huelva), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Guardia de la Policía Local y otra de Auxiliar de Administración General.

En el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 73, de 30 de julio de 1992, se publican anuncios conteniendo las bases de convocatoria para la provisión en propiedad de una plaza de Guardia de la Policía Local (grupo D) mediante oposición libre y una plaza de Auxiliar de Administración General (grupo D) mediante oposición en promoción interna.

Asimismo, se publican las bases de la plaza de Guardia de la Policía Local en el «Boletín Oficial de la Provincia de Huelva» número 192, de 21 de agosto de 1992, y las de Auxiliar de Administración General en el número 184, de 11 de agosto de 1992.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios derivados de esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Zalamea la Real, 14 de septiembre de 1992.—El Alcalde.

**23159** RESOLUCIÓN de 25 de septiembre de 1992, del Ayuntamiento de Roses (Girona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

Resolución del Ayuntamiento de Roses (Girona) referente a la convocatoria para proveer en propiedad una plaza de Psicólogo y una plaza de Técnico de grado medio de Informática, y mediante contratación laboral indefinida una plaza de Gerente del Patronato de Deportes y cuatro plazas de Auxiliar administrativo.

Dichas bases aparecen publicadas, íntegramente, en el «Boletín Oficial de la Provincia de Girona» número 115, de 19 de septiembre de 1992.

El plazo de presentación de instancias y documentación relativa a los concursos es de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente en que aparezca este extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Roses (Girona), 25 de septiembre de 1992.—El Alcalde, Pere Sanés Ribas.

**23160** RESOLUCIÓN de 2 de octubre de 1992, del Ayuntamiento de Cantoria (Almería), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.

En el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 94, de 24 de septiembre, y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería» número 187, de 30 de septiembre de 1992, se publicó la convocatoria, bases y programa para la provisión, en propiedad, mediante oposición libre, de una plaza de la Escala de Administración General, subescala Auxiliar.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria únicamente se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Cantoria, 2 de octubre de 1992.—El Alcalde.

**23161** RESOLUCIÓN de 5 de octubre de 1992, del Ayuntamiento de Palencia, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Sargento del Servicio de Extinción de Incendios.

El «Boletín Oficial» de la provincia número 112, de 16 de septiembre de 1992, inserta las bases de la convocatoria, para la provisión en propiedad y por el procedimiento de concurso oposición una plaza de Sargento del Servicio de Extinción de Incendios, incluida en la oferta pública de empleo de 1990, vacante en la plantilla de funcionarios de este excelentísimo Ayuntamiento de Palencia.

Dicha plaza está dotada con sueldo, pagas extraordinarias y demás haberes correspondientes al grupo C.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Palencia, 5 de octubre de 1992.—El Alcalde.